

ACTA No. 15

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.

En la ciudad del Corazón , Cantón Pangua , Provincia de Cotopaxi, a los ocho días del mes de abril del 2017, siendo las 10 horas con 43 minutos, en la oficina de la Compañía, ubicado en la calle General Gabriel García Moreno, a una cuadra del colegio Nacional Pangua de esta ciudad , se reúnen los señores; Agama Correa Darwin Edison, Agama Correa Manuel Mesias, Agama Cruz Jorge R. Amores Amores Calos Gabriel, Amores Amores Cristian Emanuel, Amores Amores Fanny Gisela, Amores Amores José Antonio, Amores Amores Wilson Gonzalo, Amores Soria Luis Manuel Gonzalo, Cela Tulmo William Medardo, Cruz Riera Walter Enrique, Gallardo Machado Bayardo Efraín, Lisintuña Baño Darwin Jofre, Lisintuña Cuchipe Nelson Leonidas, Lisintuña Quishpe Luis Alfredo, Quishpe Guamán Fredy Fernando, Ronquillo Cerda Braulio Mauricio, Ronquillo Cerda Marcelo Rene, accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.** Bajo la presidencia del señor Agama Correa Manuel Mesias y el Gerente General de la Compañía Señor Wilson Gonzalo Amores Amores, previa convocatoria, legalmente publicada en el diario de La Hora el día sábado 18 de marzo del 2017. En la cual se acuerda celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Análisis y Aprobación de balances y Estados Financieros del año 2016
4. Resolución de las actividades

Desarrollo

PRIMERO.-Con un retraso de cuarenta y tres minutos al estar el quorum respectivo con la presencia de 18 accionistas, el señor Wilson Gonzalo Amores Amores en calidad de Gerente General procede a dar a conocer el informe en el cual manifiesta que durante el periodo correspondiente al año 2016, existiendo las aportaciones de algunos accionistas la cual han permitido realizar los gastos necesarios para el trámite del permiso de operación y aportaciones para el arreglo en la vialidad, colaboraciones a las comunidades y viajes a la Agencia Nacional de Transito, en tal virtud en este periodo existe un saldo a favor positivo de acuerdo a como reflejan los estados financieros realizados por la señora contadora. En esta ocasión el gerente general pone a consideración el informe a todos los accionistas presentes la misma que es aprobada en una unanimidad.

SEGUNDO.- El Señor Comisario Gallardo Machado Bayardo Efraín, procede a dar el informe del comisario, dando cumplimiento a las funciones declaradas en la ley de compañías, manifiesta; revisado las facturas y demás justificativos de ingresos y gastos de la compañía, se ha determinado que el Gerente General de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y la junta general de accionistas, el mismo que es puesto a consideración de todos los accionistas presentes, la misma que es aprobada de manera unánime.

TERECERO.- la Ingeniera María Fernanda Vinuesa, en calidad de contadora de la compañía explica a los accionistas que en las compañías deben existir las aportaciones mensuales de los

accionistas para que los gastos administrativos sean cubiertos y a más de ello exista ganancia, de la misma manera procede a dar lectura de todos los ingresos y gastos del periodo del año 2016 describiendo de manera pormenorizada los diferentes detalles, tanto en estados de pérdidas y ganancias obteniendo como resultado un saldo a favor del Balance General de la Compañía y Estados Financieros del año 2016. Al mismo tiempo el señor Quishpe Guamán Fredy Fernando lanza como moción que se apruebe el balance, siendo aprobada por todos los accionistas de la junta general.

CUARTO.- La Junta General de accionistas resuelve en un total acuerdo dejar las utilidades en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.

Concluido el orden del día el señor secretario concede 20 minutos de receso hasta elaborar el acta, concebido el tiempo, los accionistas ingresan a la sala, el señor presidente procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad. Finalmente, Siendo las 12 horas con 12 minutos el señor presidente procede a clausurar la Junta General Ordinaria de Accionistas.



MANUEL M. AGAMA
PRESIDENTE



WILSON G. AMORES
GERENTE GENERAL